

MeridianoCar

ESCUELA DE CONDUCCIÓN

ESCUELA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN SANTO DOMINGO "MERIDIANOCAR" S.A.

**INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**A los señores accionistas de ESCUELA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN SANTO DOMINGO
"MERIDIANOCAR" S.A.**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias pongo en conocimiento de ustedes, señores accionistas el siguiente informe económico del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2011.

En este año hemos cumplido con las labores encomendadas por ustedes ya que con respecto al trabajo desempeñado por todo el personal que labora en la empresa se lo ha hecho de la mejor manera sin tener ningún problema laboral con ninguno de ellos, con respecto al parque automotor hemos realizado el mantenimiento necesario a fin de tener en óptimas condiciones y brindar un buen servicio a la ciudadanía, y en los vehículos que fueron adquiridos con crédito bancario se están realizando los pagos puntualmente.

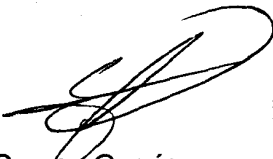
En el año 2011 se adquirió un equipo para realizar los exámenes psicosenso-métrico del cual ya hemos pagado el 50 por ciento.

La superintendencia de compañías ha considerado a nuestra empresa como PYMES las mismas que tenemos que aplicar teniendo que transformar la contabilidad a NIIF para PYMES debiendo haber realizado algunos procesos para dicha transformación los mismos que no se realizó por motivos económicos.

Debo manifestar señores accionistas que la empresa está sustentando su economía en el dinero prestados por los accionistas los mismos que están solicitando que se le pague dichas acreencias. Por tal razón considero necesario se realice un aumento de capital y poder sustentar el manejo económico con dineros propios de la compañía.

El ejercicio económico del 2011 arrojó una utilidad muy pequeña, la misma que esperamos que para el año 2012 mejorar necesitando de ustedes que estén de acuerdo para realizar un aumento de capital.

Con respecto a lo venidero estamos solicitando a la Comisión de Tránsito el permiso para realizar los cursos de conducción para la licencia tipo "A" para conducir motocicletas y también para realizar los cursos de recuperación de puntos para conductores profesionales y no profesionales, para lo cual hemos presentado los estudios de factibilidad correspondientes.


George García
GERENTE GENERAL

